

# INFORME DEL ● ● CONGRESO LINGUISTICO NACIONAL

## GUATEMALA INDIGENA

Publicación de Homenaje  
~~CL~~ Aniversario de Fundación  
~~XL~~ del  
INSTITUTO INDIGENISTA  
NACIONAL

MINISTERIO  
DE EDUCACION

Xela, Septiembre del 1,984

Capítulo IV Simbologías de los alfabetos . . . . . 102

### CAPITULO IV PONENCIA No. 4

#### Simbología de los Alfabetos Mayas

#### SUB-COMISION TECNICA

- UDV – Dr. Stephen Stewart (coordinador)  
de la Universidad del Valle de Guatemala
- CIRMA – Lic. Stephen Ray Elliott B. (redactor; Introducción)  
Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica
- IIN – Prof. Sinacan Marcial Maxía Cutzal  
Instituto Indigenista Nacional
- PEB-SER– Prof. Andrés Cuz Mucú  
Proyecto de Educación Bilingüe – Socio Educativo Rural.
- ILV – Lic. Wesley Collins  
Instituto Lingüístico de Verano
- PLFM – Prof. Narciso Cojtí Macario  
Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín
- ALMK – Prof. Adrián Inés Chávez  
Academia de la Lengua Maya Kí-che
- IIS – Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic  
Instituto Indígena Santiago
- AEMG – Sr. Abraham García H.  
Asociación de Escritores Mayances de Guatemala

## A. INTRODUCCION

Guatemala goza de una gran riqueza lingüística y cultural. Esta misma riqueza presenta un desafío tremendo para la comunicación y la educación. La situación se complica aún más porque grupos que trabajan en el campo de la educación indígena no se han puesto de acuerdo en cómo se deben escribir estos idiomas. No cabe duda que estos grupos trabajan con los mejores motivos, pero la introducción de una variedad de alfabetos para escribir cada idioma presenta otro factor más de división innecesaria.

El Instituto Indigenista Nacional, con la responsabilidad que tiene de establecer y oficializar los alfabetos, ha tomado la iniciativa de llamarnos al Segundo Congreso Lingüístico Nacional para dialogar con el fin de cambiar esta situación. Se invitaron a representantes de muchos de los grupos involucrados en la lingüística y la educación en lengua materna para tener una amplia perspectiva sobre la situación y una riqueza de sugerencias al IIN.

Para el Congreso, los asesores y los participantes debemos ayudar a:

- ampliar y concretar la definición de la situación;
- formar criterios para evaluación de soluciones propuestas;
- buscar un consenso en la forma de escribir cada idioma del país y sugerir cambios para mejorar los alfabetos oficiales;
- proponer mecanismos para que el IIN pueda evaluar e implementar las actividades relacionadas con los alfabetos.

En esta introducción se presentan unos conceptos generales que son básicos para la elaboración de buenos alfabetos. También se propone un esquema de las tendencias seguidas por las instituciones que han propuesto alfabetos. Después de esta introducción, presentamos las perspectivas y comentarios de las instituciones mismas.

## B. Criterios para evaluar alfabetos

1. **Un buen alfabeto es fonémico:** Cada fonema se representa con un sólo símbolo. El símbolo puede ser de más de una letra o de una letra con diacríticos, pero cada fonema debe tener una representación no ambigua.

Para saber cuales son los fonemas de un idioma hay que hacer un análisis fonológico. Los lingüistas tienen métodos bien establecidos y aceptados para hacer esto estudiando patrones de contraste y distribución fonética. Hay unos casos específicos donde todavía hay necesidad de más datos y riguroso estudio lingüístico pero en los idiomas mayas los lingüistas están bastante de acuerdo en cuáles son los fonemas. (Véase el cuadro de fonemas mayas.)

Donde entra el desacuerdo es en con qué símbolos se deben escribir estos fonemas. Esta ya no es una tarea puramente de la lingüística sino de la lingüística aplicada. Aquí, además del análisis de los fonemas, entran factores socio—lingüísticos y didácticos.

2. **Un buen alfabeto unifica los dialectos de un idioma,** o bien, no pone obstáculos innecesarios a una representación común. Hay problemas con el término **dialecto** porque tiene usos menospreciativos, implicando que un dialecto es algo menos que un idioma. Un dialecto es simplemente una variación (generalmente regional) de un idioma.

Al diseñar un alfabeto, hay que saber para qué grupo lingüístico se diseña. Muchos factores entran en la definición de grupos lingüísticos. Entre otras, existen las siguientes bases de variación:

- división por rasgos de estructura lingüística: por diferencias fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas, etc.;

- inteligibilidad: hasta dónde se entiende claramente los hablantes de cada lengua y, más importante para los alfabetos, hasta dónde se pueden usar los materiales escritos en cada lengua entre los diferentes dialectos;
- aceptabilidad: hasta dónde se aceptarían materiales escritos en cada lengua, considerando factores socio—lingüísticos como el prestigio que tiene la lengua;
- sentido de identidad étnica: predominancia del sentido de identidad ¿a qué nivel? —la comunidad, la región, la nación, etc. Por ejemplo, hablantes del ixil se identifican como nebajeños, chajuleños y cotzaleños más que como ixiles.

Las decisiones sobre las divisiones de grupos lingüísticos tienen implicaciones prácticas muy importantes. Si se dividen demasiado los idiomas para fines del desarrollo de literatura, esto tiende a concretar divisiones lingüísticas y representa un gasto mayor para la elaboración y publicación de los materiales. Pero si no se respetan las diferencias que existen entre los idiomas mayas, se perderá aún más al producir materiales y literatura no aceptadas ni usadas por los hablantes, por no representar correctamente su idioma.

En cuanto a los alfabetos, se procura que no haya división innecesaria sólo por este factor, ya que otras diferencias pueden servir para definir los grupos lingüísticos.

3. **Un buen alfabeto no pone obstáculos al aprendizaje del español.** Dado el contexto lingüístico nacional este factor es importante, pero también hay que cuidar que la adaptación al español no presente obstáculos al aprendizaje de lectura en idioma maya.

Los idiomas mayas tienen fonologías más complejas que el español, lo que requiere que sus alfabetos contengan representación de fonemas que no existen en el español. También hay algunos fonemas del español que no se encuentran en los idiomas mayas, y estas letras no se usan excepto en las palabras prestadas del español.

El español tiene un alfabeto muy bueno en comparación con los alfabetos del inglés o del francés, por ejemplo. Es decir, casi tiene un solo símbolo por fonema. Las excepciones son conocidas, pues aparecen con regularidad como errores en la escritura. Son los pocos casos en que hay que memorizar la ortografía de ciertas palabras en vez de saber como se escriben solo por la pronunciación. Así, por ejemplo, la 'b' grande se confunde con la 'v' chica, porque ambas letras representan un solo fonema (el que los lingüistas escribimos con / b / ).

Se ha comprobado que se alfabetiza en español con más rapidez al que ya sabe leer y escribir en su propio idioma. Esta es una de las bases para la educación bilingüe. El alfabeto maya que se usa debe facilitar esta transición, no usando símbolos y letras en forma contraria a su uso en el español. También hay muchos maya—hablantes que aprenden a leer primero en español y luego quieren alfabetizarse en su lengua materna.

Pero si se aprende primero en un idioma maya, los problemas que surgen de las pocas anomalías del alfabeto español no deben ser obstáculos a la alfabetización en el idioma maya. Es decir, los problemas del alfabeto español se deben aprender cuando se aprende el español y no imponerse en los alfabetos mayas.

4. **Un buen alfabeto es práctico:** es fácil de escribir a mano y se puede producir fácilmente en máquina de escribir e imprentas. Es mejor la simbología que sea más fácil, no sólo de leer sino de escribir y reproducir.

#### C. Orientaciones de los alfabetos propuestos

Básicamente, los alfabetos que se proponen se basan en tres orientaciones: hacia el español, hacia la escritura "científica" y hacia una escritura netamente "maya". Cada orientación presenta sus

ventajas y desventajas, que en términos muy generales se pueden caracterizar de la siguiente forma:

1. **"Español"**. En un país dominado políticamente por el idioma español, esta simbología facilita el aprendizaje de la lectura indígena para los que ya saben leer el español así como el leer español para los que saben leer con estos símbolos en su idioma materno. Para lograr ésto, ciertas anomalías de la escritura española se han impuesto en los alfabetos mayas, dando como resultado simbologías que no son fonémicamente ideales para representar las fonologías mayas.
2. **"Científica"**. Impulsado por lingüistas, esta propuesta sugiere el uso de ciertos símbolos que se usan en estudios lingüísticos internacionales, lo que elimina las anomalías impuestas por el sistema español y facilita la lectura común entre los idiomas mayas. Sin embargo, se pierde cierta facilidad en la transición a la lectura del español.
3. **"Maya"**. Se han propuesto simbologías que pretenden representar una escritura maya, o bien, que se han desarrollado por hablantes de idiomas mayas y no impuesto por orientaciones españolas ni científicas. Estos sistemas tienen una atracción étnica por oponerse a tales imposiciones, aún cuando adaptan ciertas semejanzas. Los problemas principales son la transición a la lectura del español, y la producción en máquina de escribir e imprenta.

La tendencia que ha dominado es la del "español", como se debe esperar en un país dominado políticamente por hablantes de ese idioma. Los alfabetos oficiales para los cuatro idiomas mayoritarios siguieron esa tendencia, incluyendo variaciones entre ellos y ciertas anomalías de escritura. Con la cantidad de literatura y el número tan grande de alfabetizados con los alfabetos oficiales, se presentan serias dificultades al tratar de introducir los cambios necesarios. Se espera que todavía haya oportunidad de mejorar los alfabetos para los demás idiomas mayas.

#### D. Mecanismos para la oficialización de los alfabetos mayas

Es obvio que un Congreso no es el contexto adecuado para estudiar, discutir y decidir todos los detalles que forman parte del desarrollo de alfabetos para todos los idiomas mayas. Ni sería correcto decidir tales cosas por voto de los delegados (ya que realmente es poca la representación por idioma y unos dialectos de varios idiomas no tienen delegados). Tampoco deben tener voto, por ejemplo, los mames cuando se considera el alfabeto quiché, ni los quichés deben votar sobre el alfabeto cakchiquel.

Lo que sí podemos hacer en este Congreso es discutir y tratar de llegar a un acuerdo sobre los criterios y las tendencias generales que se deben considerar más importantes. También podemos proponer mecanismos para la oficialización de los alfabetos.

El Instituto Indigenista Nacional tiene la responsabilidad de oficializar los alfabetos mayas de Guatemala, pero no cuenta con los recursos ni el personal capacitado para cumplir con este deber. El IIN se ha apoyado principalmente en las recomendaciones del Instituto Lingüístico de Verano, que por buenos que sean representan una perspectiva limitada. En este Congreso se han buscado sugerencias de perspectivas más amplias.

Una sugerencia que ha tomado varias formas es la de una **comisión técnica de asesoría** al Instituto Indigenista Nacional en asuntos de los alfabetos. Esta comisión tendría como miembros representantes de varias perspectivas y calificados en el tema. Por medio de tal comisión se podrían estudiar detalladamente las fonologías, los factores socio—lingüísticos y didácticos y los alfabetos propuestos para cada idioma. La comisión podría solicitar ayuda de otras personas e instituciones y todos tendrían oportunidad de presentar sus puntos de vista. También podría pedir explicaciones a los que usan alfabetos distintos a los que hayan sido oficializados por el Instituto Indigenista Nacional en base a sus recomendaciones.

**E. Comentarios de varias instituciones**

A continuación presentamos reseñas en las perspectivas de las instituciones indicadas. Vale recordar que estas instituciones son heterogéneas, que no todos los miembros de cada institución expresarían así sus puntos de vista.

Al leer los siguientes comentarios se pueden enfocar muchos temas, con una mezcla de factores técnicos y científicos y factores de carácter político y práctico.

**CUADRO GENERALIZADO DE FONEMAS MAYAS**

CONSONANTES	labio—		dental		alveolar		palatal	retro—	pre—	pos—	
	bilabial	dental	dental	alveolar	palatal	flejo	velar	velar	velar	glotal	
<b>Oclusivas</b>											
sordas	p		t					k <sup>y</sup>	k	q	ʔ
glotalizadas	pʔ		tʔ					kʔ	kʔ	qʔ	
sonoras	(b)		(d)							(g)	
implosiva	ɓ										
<b>africadas</b>											
sordas			tʃ	tʃ	tʃ	tʃ					
glotalizadas			tʃʔ	tʃʔ	tʃʔ	tʃʔ					
<b>fricativas</b>											
sordas		f		s	ʃ	ç			x		h
sonoras	b	v									
<b>resonantes</b>											
semivocal	w				y						
nasal	m		n		ɲ					ŋ	
lateral				l							
vibrante				r							

**VOCALES**

	anterior	central	posterior
altas	i i	ɨ ɨ	a a'
medias	e e'		o o'
bajas		a a'	

**NOTAS**

- las vocales largas se siguen con
- los fonemas prestados del español aparecen entre ( )
- en el texto, los fonemas se escriben entre / /
- no todos los fonemas aparecen en todos los idiomas

## 1. INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL

### Antecedentes de los alfabetos y del Instituto Indigenista Nacional

El Instituto Indigenista Nacional se fundó por Acuerdo Gubernativo del 28 de agosto de 1945, ratificado por el Congreso de la República un año después. Sus finalidades son:

- a. Iniciar, dirigir, coordinar y emprender investigaciones y encuestas de carácter científico referente a las poblaciones indígenas.
- b. Cooperar como órgano de consulta con las oficinas gubernativas en asuntos relacionados con los problemas indígenas.
- c. Recoger y preparar material bibliográfico relacionado con problemas indígenas y formar una biblioteca especializada en dichos temas.
- d. Proponer al Gobierno de la República, por medio de los respectivos ministerios, las soluciones que se consideren oportunas para la incorporación del indio a la cultura general del país.
- e. Colaborar con el Instituto Indigenista Interamericano, instituciones científicas y fundaciones, en la coordinación, desarrollo y administración de proyectos de investigación y estudios relacionados con el indígena.

### 2. Congreso de lingüistas celebrado del 21 al 26 de noviembre de 1949.

**El Alfabeto para los cuatro idiomas indígenas mayoritarios de Guatemala, Quiché, Cakchiquel, Mam y Kekchí** en su introducción nos presenta:

“Consagrado durante más de cuatro años a la investigación socio-económica de los grupos indígenas guatemaltecos, el Instituto Indigenista Nacional ha podido constatar las dificultades que crea el uso de múltiples formas de representación gráfica para los idiomas indígenas del país. Tales dificultades de diverso orden han venido a acentuarse cuando se trata de hacer llegar la alfabetización a los núcleos indígenas monolingües, los cuales habrán de sufrir el paso a un nuevo sistema fonémico y a su consiguiente representación”.

Y para afrontar y resolver en parte este problema, en 1949, el Instituto Indigenista Nacional sugirió al Ministerio de Educación que se promoviera la reunión de todas aquellas personas guatemaltecas o extranjeras que se dedican al estudio de las lenguas indígenas del país. Así fue como se celebró el Congreso de Lingüistas, del 21 al 26 de noviembre de 1949, con la siguiente agenda:

- a. Presentación de la fonémica de los idiomas indígenas por orden alfabético de los mismos.
- b. Discusión de los alfabetos propuestos.
- c. Fijación del alfabeto general para escribir idiomas indígenas.

Así fue como el 21 de noviembre se inauguró oficialmente el Congreso Lingüístico, con el concurso económico del Comité Nacional de Alfabetización y se instaló en el Auditorium del Instituto Normal Central de Señoritas Belén, teniendo como asesores técnicos al Doctor Norman A. McQuown y al lingüista Doctor Eugenio A. Nida, 12 personas entre funcionarios y empleados del Ministerio y del mismo Instituto Indigenista Nacional que no dominaban una lengua indígena. Habiendo concurrido para tal evento la cantidad de 35 lingüistas o hablantes de los idiomas mayas y que a continuación se detallan: quiché, cakchiquel, tzutujil, mam, kanjobal, chuj, aguacateco, kekchí, pocomchí, pocomam central y oriental y chortí. El resultado fue la unificación de criterios con la aprobación del siguiente alfabeto:

a, a', ä, ä', b, c, c', ch, d, d', e, ë, e', ë', f, h, h', i, i', ï, ï', j, k, k', l, m, n, ñ, o, o', ö', p, p', q, q', r, rr, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, r', ü, ü', v, w, w', x, x', y, y',

Según se puede ver, se aprobaron 58 símbolos gráficos anteriores que comprenden únicamente las letras o combinaciones de las letras que surgen de las 27 letras del alfabeto castellano.

En el acuerdo que se emitió el 3 de agosto de 1950 sobre alfabetos para las 4 lenguas indígenas.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, Considerando: que en la actualidad se imprime literatura en determinado idioma indígena guatemalteco, con tantos alfabetos como personas hay, que los inventa para el caso, creando con ello confusiones al indígena que lee en su idioma materno y no sabe a que atenerse sobre el particular. Que en noviembre de 1949 con el auspicio del Ministerio de Educación Pública, promovió en forma oficial el Instituto Indigenista Nacional, una reunión de personas dedicadas al estudio de los idiomas indígenas del país, dentro del territorio nacional, de cuya reunión siguieron las conclusiones y recomendaciones tendentes a unificar criterios, con respecto al uso de los símbolos necesarios para la representación gráfica de los fonemas de los idiomas indígenas de Guatemala; y que es deber del Estado evitar las irregularidades, desórdenes y confusiones que se crean al no adoptar en forma oficial, determinado alfabeto para cada idioma.

3. Luego se han realizado otros eventos similares en el transcurso del tiempo desde 1949 hasta nuestros días y son:
  - a. Primer Seminario sobre Educación Rural Guatemalteca 1962.
  - b. Primer Seminario sobre Castellanización 1968.
  - c. Primer Seminario de Alfabetización en Lenguas Indígenas 1978.
  - d. Varios seminarios taller sobre lenguas indígenas en la Universidad Rafael Landívar.
  - e. Varios seminarios taller de lenguas mayas, organizados por el Instituto Lingüístico de Verano en la Universidad Mariano Gálvez.
  - f. Posteriormente, en 1966 aparece el libro titulado "Lenguas de Guatemala", editado por el Seminario de Integración Social Guatemalteca, en los talleres José de Pineda Ibarra, donde indican que para escribir las lenguas de Guatemala pueden representar por medio de un alfabeto de 47 letras:

a, ä, a., b, b', c, c', ch, ch', d, e, ë, e., h, i, i., i., ', j, k, k', l, m, n, ñ, o, ö, o., p, qu, q'u, r, s, t, t', tx, tx', tz, tz', u, ü, u., w, x., x, y
  - g. **Alfabeto de las Lenguas Mayances, 1976.** "Advertencia importante" los alfabetos que aparecen en esta publicación son los oficializados por el Ministerio de Educación por medio del Instituto Indigenista Nacional de 19 idiomas mayances y un caribe centroamericano.

La adopción de dichos alfabetos obedece a lo estipulado en sucesivos acuerdos emitidos por el Ministerio, los cuales pueden consultarse en la recopilación de leyes indigenistas por el Licenciado Jorge Skinner Klee. El propósito especial de dichos acuerdos fue evitar que usen "tantos alfabetos como personas hay que los inventan para el caso, creando con ello confusiones al indígena que lee y escribe su idioma materno y no sabe como atenerse sobre el particular". Textualmente citado. En consecuencia, toda publicación que contenga alfabetos diferentes a los oficializados que aquí se presentan, carece en absoluto de validez y puede ser suspendida de acuerdo con la legislación vigente por las autoridades competentes".

El presente trabajo fue realizado y revisado por el personal técnico del Instituto Indigenista Nacional con la colaboración del Doctor Francis Gall, experto de las Naciones Unidas y el Instituto Lingüístico de Verano. Con el siguiente resumen, tomado textualmente de la tesis del Lic. Enrique Sam.

Treinta y un miembros del Instituto Lingüístico de Verano.

Un experto de las Naciones Unidas. Dos de la Iglesia de Cristo.  
Dos miembros de la Misión de Amigos. Uno de la Misión Nazarena.  
Uno de la Misión Centroamericana. Un independiente.  
Siete miembros del Instituto Indigenista Nacional entre ellos cinco investigadores bilingües ó cinco hablantes natos.

La **anarquía** existente en el país en la actualidad, es la diversidad de alfabetos y la pluralidad de simbologías que se usan para escribir las lenguas indígenas de Guatemala. Por ejemplo el del Profesor Adrián Inés Chávez, el del Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, el del Instituto Indígena Santiago, usado por el Lic. Manuel Salazar, que se le denomina **alfabeto común**, y otros que varían sustancialmente con los oficializados por el Instituto Indigenista Nacional que son los aplicados por el Instituto Lingüístico de Verano, Socio Educativo Rural a través de la Sección de Castellanización y el Proyecto de Educación Bilingüe, con algunas modificaciones. Además, hay otros alfabetos que por falta de espacio y tiempo no se señalan y que de alguna manera se están aplicando en las comunidades indígenas de Guatemala.

4. **Algunos motivos** que tuvo el Instituto Indigenista Nacional para poder programar modestamente el SEGUNDO CONGRESO LINGUISTICO NACIONAL.

- a. Todos los hechos señalados anteriormente en el campo de la Lingüística.
- b. La realización del Primer Seminario de Alfabetización en las lenguas indígenas, realizado en Panajachel, Sololá, del 2 al 12 de octubre de 1978, en donde concluyeron y recomendaron los problemas que afrontan las instituciones aprobadas por el Ministerio de Educación.

Los problemas que las instituciones acarrear en la escritura y en la formulación del alfabeto sobre las lenguas indígenas, es la falta de unificación de criterios para ejecutar una formulación de símbolos con una finalidad docente, quedando a criterio de cada una de las instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación el uso de símbolos internacionales para la formulación puramente académica lingüística.

Esta unificación se puede llevar a cabo por medio de un Congreso Indigenista, inmediato a todas las instituciones involucradas en el desarrollo y promoción humana, con carácter concientizador de los grupos oprimidos y como resultado del congreso se sentarían las bases para la creación de la Academia de las Lenguas Mayances.

- c. Además de lo anterior, se está propagando la enseñanza de las lenguas indígenas del país con diversidad de alfabetos que vienen a ser una anarquía que va en detrimento de los hablantes indígenas de Guatemala.

En el Primer Seminario de Alfabetización en lengua indígena en su numeral 4, "algunos aportes de la plenaria con respecto a estas diferencias dice textualmente que sería recomendable **realizar un congreso para lograr la unificación de los alfabetos** y evitar así el divisionismo que provocan tales diferencias. Se recomendó, sin embargo, avanzar con cautela y neutralidad para lograr un buen resultado y que cualquiera de los grupos de alfabetizadores podría tomar la iniciativa y coordinar su noble esfuerzo con otros grupos".

La opinión del Instituto Indigenista Nacional, es que se unifiquen criterios en este congreso, para que se concluya y se recomiende la formulación de una ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS por lingüistas mayas y extranjeros nacionalizados dedicados a los estudios de la lingüística nacional, así como hay una Academia de la Lengua Española en Guatemala.

- d. EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL desea y espera que en el presente Congreso, las instituciones y personas individuales dedicadas a la loable labor de la Lingüística, unifiquen



criterios para adoptar una simbología común para escribir los idiomas indígenas de Guatemala en beneficio de sus hablantes y no provocarles un trauma, por tener diversidad de alfabetos para escribir las lenguas maternas.

- e. EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL quiere evitar que algunas instituciones privadas quieran monopolizar un alfabeto por el simple hecho de ser la prepotencia económica y no quieran reconocer el gran daño que están ocasionando a las poblaciones hablantes con imponerles un sistema de alfabeto, ocasionando el divisionismo entre sus hablantes y veladamente estén sugiriendo que existen varias formas dialectales de los idiomas mayas para evitar así la oficialización y no darle el valor necesario de cada idioma mayance.
- f. EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL sugiere a todas y cada una de las instituciones y personas individuales dedicadas a tan noble labor, como es el estudio de la lingüística, que se reúnan periódicamente para estudiar, analizar el proceso lingüístico de los idiomas mayances, con el propósito de unificar criterios sobre la problemática lingüística nacional y evitar el daño que se pueda ocasionar a la población aborigen. Porque la diversidad de alfabetos indudablemente causa divisionismo en las comunidades indígenas y este divisionismo favorece la política del sector dominante del país.

Ahora bien, las instituciones y personas individuales, están de acuerdo con la totalidad de sonidos que hay que representar, pero no están de acuerdo con la representación gráfica de esos mismos sonidos, según los ejemplos que se señalan en este trabajo.

- g. EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL sugiere que se institucionalice una Sección de Lingüística en su sede, integrada por profesionales lingüistas y socio-lingüistas y de hablantes nacionales y extranjeros que se encarguen de todo lo relacionado con la lingüística nacional y buscar un medio adecuado a la realidad nacional del país para la oficialización y control de los alfabetos o de una planificación lingüística para evitar el divisionismo que provoca la pluralidad de alfabetos como lo que está sucediendo hoy en día.
- h. EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL encausará todas las conclusiones y recomendaciones del presente Congreso Lingüístico a las autoridades superiores para su cumplimiento y regularización, y el ordenamiento de una política lingüística nacional para el desarrollo adecuado de nuestro país y no seguir con diversidad de alfabetos que provocan la anarquía de graficación de los idiomas vernáculos de Guatemala.

Este Congreso debe dar las conclusiones y recomendaciones positivas para ejecutarlas en el futuro en beneficio del pueblo guatemalteco, como una nación con una política de desarrollo.

- i. EL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL sugiere que este Congreso Lingüístico Nacional debe de recomendar la oficialización de los idiomas mayas regionalizados a la Asamblea Nacional Constituyente y normalizando el español como un idioma de enlace nacional e internacional para la comunicación de sus hablantes.

## F. PROYECTO DE EDUCACION BILINGUE – SOCIO EDUCATIVO RURAL

1. **Antecedentes** En el año de 1965, se realizó la primera capacitación intensiva de Promotores Educativos Bilingües, con la participación de la UNESCO, el Instituto Lingüístico de Verano y el Instituto Indigenista Nacional, coordinada por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Desarrollo Socio-Educativo Rural. Desde ese momento se planteó la necesidad de definir un alfabeto para la enseñanza formal de la lectura y escritura de la lengua materna del niño indígena.

El Instituto Lingüístico de Verano, había hecho estudios sobre los alfabetos de los idiomas mayances, por lo que se le encomendó la capacitación de los Promotores Educativos en el uso y manejo de estos alfabetos y a la vez, de elaborar las cartillas que servirían en la enseñanza del idioma mayance.

Desde entonces, estos alfabetos han dado resultados satisfactorios y han sido mejorados a través de sugerencias de promotores, hasta llegar a ser oficializados por el Instituto Indigenista Nacional.

El Proyecto de Educación Bilingüe Bicultural, se está ejecutando en 10 escuelas de cada una de las cuatro áreas lingüísticas mayoritarias del país, capacitando al personal docente y entregando el material elaborado por el equipo técnico, con el siguiente alfabeto:

a a' ä b b' c c' cy cy' ch ch' e e' h i i' j k k' l m n o o' p qu q'u  
r s t t' tz tz' tx tx' u u' w x x' y

a e i o u h — Fonemas típicos del k'ekchi'.

ä — Fonema del cakchiquel y quiché.

b' — Representación de la Impositiva por el área cakchiquel.

tx tx' cy cy' x' — Fonemas típicos del mam.

q'u — Este fonema no lo usa el mam.

w — Este fonema no lo usa el K'ekchi', porque en el dialecto de prestigio no se usa con regularidad.

## 2. Justificaciones del uso del alfabeto:

- En el Convenio de Donación que se suscribió entre el Gobierno de Guatemala y el de los Estados Unidos para el financiamiento del Proyecto de Educación Bilingüe Bicultural, se menciona que debe utilizarse, en los materiales que se elaboren, el alfabeto oficializado por el Ministerio de Educación.
- Los Promotores Educativos Bilingües, venían empleando este alfabeto, por lo que se les facilitaría la aplicación de los materiales a elaborarse.
- Facilita el aprendizaje de la lectura y escritura español por tener bastante similitud con el alfabeto de éste.
- Presenta facilidad en la impresión.
- La mayoría de textos y folletos escritos por instituciones públicas, privadas y personas particulares, han aplicado, en su mayor parte, este alfabeto.

## 3. Cobertura del proyecto

El siguiente cuadro nos muestra el número de maestros y promotores bilingües que actualmente han sido capacitados y aplican este alfabeto. Representan el 88 por ciento sobre el total de promotores:

Area	Promotores Bilingües	Maestros Bilingües
Cakchiquel	164	30
K'ekchi'	214	30
Mam	263	30
Quiché	311	30
<b>T o t a l</b>	<b>952</b>	<b>120</b>

Los niños que reciben actualmente sus clases con este alfabeto son:

Area	Preprimaria	Primero	Segundo	Tercero	Total
Cakchiquel	6,560	441	347	303	7,651
K'ekchi'	8,790	241	159	94	9,284
Mam	10,520	413	237	172	11,342
Quiché	12,440	429	248	234	13,351
<b>T o t a l</b>	<b>38,310</b>	<b>1,524</b>	<b>991</b>	<b>803</b>	<b>41,628</b>

En cada idioma (cakchiquel, k'ekchi', mam, quiché), se han producido cuatro textos con las siguientes cantidades:

	Preprimaria	1o.	2o.	3o.
IDIOMA MAYANCE	12,000	450	400	350
MATEMATICA	12,000	450	400	350
ESTUDIOS SOCIALES		450	400	350
ESTUDIOS DE LA NATURALEZA		450	400	350
<b>T o t a l</b>	<b>24,000</b>	<b>1,800</b>	<b>1,600</b>	<b>1,400</b>

Los textos para Preprimaria están en la edición definitiva. Están por imprimirse 45,000 ejemplares de los textos de primer año distribuidos en las cuatro áreas lingüísticas.

#### 4. Cambios operados en el alfabeto:

##### a. Cakchiquel:

- La "v" y la "f", presentan problemas en el análisis y estructuración, por lo que se decidió sustituirlos por la "w"; que, después de una encuesta realizada demuestra mayor uso de este fonema en los hablantes y además, lo registran los documentos antiguos;  
Ejemplos: vuj — wuj: libro tef — tew: frío rutewal: su frialdad
- La vocal corta "ä" representa las vocales "ü" y "ë" (cortas)

Ejemplos: c'ayb'ël — c'ayb'äl : mercado, plaza  
lëk — läk : escudilla  
akën — kän : pierna

Además en el idioma cakchiquel, la "ä" muestra una variación con "a";

Ejemplos: läk : escudilla c'ayb'äl : mercado  
nufak : mi escudilla nuc'ayb'al : mis compras.

- Se introdujo la representación gráfica de la "b'" para hacer la distinción de la "b" oclusiva castellana.

##### b. K'ekchi':

- Se evitó el uso de la diéresis sobre la "cü", porque:
  - a) facilita más el aprendizaje cuando hay menos diacríticos dentro del alfabeto;
  - b) al escribir sin diéresis las palabras, no se confunden con otras;
  - c) al escribir diéresis surgen dos tipos de posesivos en la primera persona,  
Ejemplos: ulul : cerebro — cü/ulul — cu/ulul : mi cerebro  
alal : hijo — — — — cu/alal : mi hijo

**c. Mam:**

- El guión no se usó para separar consonantes, exceptuando el verbo **t-xi'** :fue; solamente para separar vocales, Ejemplos: **ko'-onin** : ayudémonos      **ko-u' jin** : leamos.

**d. Quiché:**

- En el idioma quiché, se introdujo la diéresis en las cinco vocales, porque se hace necesario distinguirlas de las simples; pero se consideró tomarlo como signo ortográfico y no como un fonema,

Ejemplos:	<b>äj</b> :	elote	<b>aj</b> :	caña de carrizo
	<b>ëc</b> :	gallina	<b>ec</b> :	cierta planta (pata de gallo)
	<b>is</b> :	rodillera		
	<b>öj</b> :	catarro	<b>oj</b> :	aguacate
	<b>üj</b> :	nosotros		

**5. Conclusiones:**

- a. Tomar en cuenta las pequeñas modificaciones o agregados que se hicieron al alfabeto oficializado, atendiendo sugerencias del personal de campo.
- b. Usar un alfabeto que cubra todas las características típicas de los idiomas mayances hubiera sido ideal, pero por las razones mencionadas, se optó por el presente; ya que todo alfabeto siempre presenta ciertas deficiencias y/o complicaciones en la escritura.

**6. Observaciones:**

Cualquier cambio muy radical en el alfabeto de los idiomas mayances, puede:

- a. Causar una frustración en el niño que estudia hoy con un alfabeto y al año siguiente con otro.
- b. Limitar el interés en aquellos que están en un proceso de aceptación de la educación, en idioma mayance.
- c. Inutilizar los textos existentes.
- d. Afectar grandemente la economía de los que están elaborando textos.

**7. Recomendaciones:**

- a. Para que el alfabeto tenga funcionalidad y facilidad de aplicación, es necesario aprobar los pequeños cambios y/o agregados que el Proyecto de Educación Bilingüe Bicultural sugiere.
- b. Cualquier conclusión que surja de este Congreso, sea respetada y acatada por todos los que trabajamos en la elaboración de textos, para el bien de los lectores y futuro de los idiomas mayances.

**G. INSTITUTO LINGÜISTICO DE VERANO**

**Los alfabetos en su contexto**

- 1. **Introducción:** El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) desde su llegada a Guatemala en 1952, ha realizado trabajos de investigación y aplicación lingüística y de antropología en más de veinte

idiomas del país. Dichos trabajos han incluido proyectos de alfabetización, educación bilingüe, traducción, y desarrollo de la comunidad. Algunos de estos programas han requerido 15, 20 o más años para su realización. Más de cien miembros del ILV diariamente confrontan problemas prácticos en cada uno de estos campos del desarrollo integral de la población indígena guatemalteca.

Es nuestro deseo que la situación de los alfabetos sea solucionada, para que todos los recursos institucionales e individuales sean aprovechados para alcanzar las metas principales siguientes: 1. Que el pueblo maya aprenda a leer, a escribir y apreciar su propio idioma y 2. Que el pueblo maya obtenga conocimientos suficientes para participar con confianza en dos culturas: la cultura indígena propia, y la cultura hispánica nacional.

**Desarrollo:** En el desarrollo de un alfabeto, hay muchas realidades que deben tomarse en cuenta: Hay factores históricos, lingüísticos, sociológicos, culturales, psicológicos, didácticos, económicos y una situación actual muy compleja. Por eso, en el diseño de un alfabeto práctico, es necesario considerar no solamente el sistema de sonidos, sino también su contexto más amplio y completo. Por tanto, no es aconsejable proponer un alfabeto solamente con un análisis lingüístico de los símbolos del idioma, sino hay que considerar también las Ciencias Sociales y la situación más amplia en que el alfabeto va a tomar un papel.

El ILV siempre ha intentado mantener un balance entre los diversos factores que contribuyen a la utilización práctica de un alfabeto. Desde su trasfondo experimental de más de 30 años, no sólo de investigación lingüística teórica, sino también en la práctica de hablar los idiomas del país, el Instituto expone los siguientes puntos que deben ser balanceados para poder alcanzar una solución eficaz.

2. **Factores históricos:** La época moderna de la Lingüística Aplicada en Guatemala se inició con el primer **CONGRESO DE LINGUISTAS** realizado en noviembre de 1949. Este Congreso contó con casi cincuenta personas, entre ellas: representantes del Ministerio de Educación, del Instituto Indigenista Nacional (IIN), algunos expertos del extranjero y en su mayoría, indígenas guatemaltecos, quienes estaban entonces involucrados en el trabajo lingüístico.

El Ministerio de Educación por medio de este Congreso, reconoció la necesidad de instaurar mecanismos positivos en cuanto a la eficacia de los alfabetos. Con el fin de "afrontar y resolver" el problema del uso de una variedad de representaciones alfabéticas, el Congreso adoptó con unanimidad el concepto de que los alfabetos mayas deben facilitar al indígena leer "sin poner un serio impedimento en el momento de pasar de la lectura del idioma indígena a la del castellano" (*Alfabetos*, 1950, p. 10).

El ILV llegó a Guatemala tres años después del primer Congreso, cuando los alfabetos para los idiomas mayoritarios estaban ya aprobados. Debido a que una meta fundamental del ILV es ayudar al desarrollo y a la distribución de la literatura en los idiomas autóctonos, aceptó el consenso del Congreso recientemente concluido y usó los alfabetos aprobados, como base para sus labores en los demás idiomas del país.

Desde un principio, a través de clases prácticas en la alfabetización y trabajos diarios con hablantes, el ILV ha sugerido muchos cambios a los alfabetos oficializados. En todos los casos, sin embargo, respetando los criterios acordados en el primer Congreso.

La dependencia de Socio Educativo Rural del Ministerio de Educación, fundada en 1966, también utiliza los alfabetos oficializados.

Luego, las conclusiones del Congreso de Lingüísticas fueron reafirmadas en la publicación de los **Alfabetos Oficializados de Trece Principales Idiomas Indígenas de Guatemala**. En las décadas de los 50s y 60s en cientos de aulas, miles de indígenas guatemaltecos aprendieron a leer y a escribir en su propio idioma, utilizando esos mismos alfabetos.

En la década de los 70s, llegaron personas que propusieron cambios y hasta un rechazo completo de los alfabetos oficializados. En consecuencia, el Instituto Indigenista Nacional estudió el asunto y publicó en 1977 el libro ALFABETO DE LAS LENGUAS MAYANCES, reafirmando los criterios del Congreso y apoyando los trabajos prácticos que se estaban realizando en muchos rincones de la patria.

Desde esa fecha, más de 1,300,000 ejemplares de libros, folletos, láminas y Nuevos Testamentos han sido impresos en los talleres del Instituto Lingüístico en Guatemala. Además, más de 50,000 copias de textos, libros de trabajo, cartillas y carteles han sido publicados por el Proyecto de Educación Bilingüe, utilizando también los alfabetos oficializados.

- 3. Factores lingüísticos:** Un alfabeto, por supuesto, debe ser técnicamente adecuado; debe estar basado en el concepto primordial de una ortografía fonémica: Una letra para cada fonema. Un corolario de esta regla básica es que se debe utilizar el mismo símbolo cada vez que el fonema que éste representa aparezca. Por ejemplo, el castellano en países latinoamericanos viola estas reglas en cuanto al uso de la "c", la "s" y la "z" que tienen la misma pronunciación antes de "e" e "i".

Un alfabeto fonémico es lo más indicado para no confundir al nuevo lector. Sin embargo, como dijo el Dr. Eugenio Nida en el Congreso de 1949: "Estos principios (lingüísticos) forman la base de cualquier alfabeto práctico, pero ellos deben ser modificados por consideraciones psicológicas y culturales" (Anexo número 20 del documento distribuido a los participantes en el primer Congreso de Lingüistas).

Según el Dr. Nida, aunque necesitamos una base lingüística en el desarrollo de un alfabeto, los principios lingüísticos no son dictatoriales. Son principios que deben ser ajustados según el contexto sociológico, cultural, económico, didáctico, histórico y actual.

- 4. Factores sociológicos:** Es un hecho que en Guatemala la educación avanzada se imparte en castellano. No se sabe si algún día habrá una Universidad Indígena de Guatemala, donde se podrán estudiar las Ciencias y las Carreras en idiomas mayas y con catedráticos indígenas. Sin embargo, la situación actual no es así. Hasta la fecha, el mundo de los negocios, de viajes, del gobierno, de las universidades y de un sinnúmero de cosas es un mundo bastante castellanizado.

Por eso consideramos que no es justo para las aspiraciones de la gente de otro idioma el aislarla dentro de una caja construida con un alfabeto extraño. Es mejor que aprendan a leer un alfabeto que facilite el aprendizaje en su propio idioma, y que también les ayude en su ambición de leer en español.

El imponer alfabetos que obstaculicen el alcance a la educación, a la ley y al desarrollo económico, inhibe la capacitación de un pueblo.

- 5. Factores culturales:** Desde la conquista, muchos han dicho que los indígenas no hablan un idioma sino que solamente un dialecto. Según los que así piensan, no es posible escribir los sonidos de una lengua indígena, porque "no tiene una gramática, un alfabeto ni un diccionario". Los estudiosos de esta materia sabemos muy bien que no es así, pues al estudiar dichos idiomas, se han encontrado sistemas gramaticales y fonológicos de mucha complejidad.

Después de escuchar durante tanto tiempo los menosprecios a su idioma y cultura, ha sido muy impactante para la población maya el escribir sus idiomas utilizando signos ortográficos empleados por Cervantes y Miguel Ángel Asturias.

- 6. Factores psicológicos:** Otro punto importante a considerar es: ¿Cómo desea esta gente la apariencia de la forma escrita de su idioma? Bueno, sería posible usar un sistema jeroglífico o un alfabeto con base, no en los sonidos del idioma, sino en sus sílabas. O también sería posible escribir de derecha a izquierda como lo hacen en el medio oriente. Pero la gran mayoría de los indígenas guate-

maltecos quieren tener un alfabeto semejante al español, tomando en cuenta lo que es común en los dos alfabetos y no sus diferencias.

Esta realidad psicológica eleva a los idiomas autóctonos a un nivel igual al de las demás lenguas del mundo. Y aún, intrínsecamente, no es indigno el que en los idiomas mayas se usen las mismas letras empleadas en la mayoría de los idiomas del mundo, lo cual es un avance sobre el menosprecio lingüístico del pasado. Se podría decir que un alfabeto semejante al español es el sello de igualdad de las dos culturas.

- 7. Factores didácticos:** Ha sido la opinión del personal del Proyecto de Educación Bilingüe, de Socio Educativo Rural de la Asociación de Escritores Mayences y de todos los que trabajamos en la alfabetización y capacitación en los rincones de la República, que siempre es mejor enseñar los conceptos nuevos en lengua materna, pues una regla fundamental de la Pedagogía es ir de lo ya conocido hacia lo desconocido.

Por eso, es mejor enseñar la letra "c" en mam con la palabra "can" (culebra). No se debe usar la palabra "casa" del castellano porque aunque es un concepto bien conocido, la palabra es extranjera y hace más difícil la tarea educativa.

Otra regla de la enseñanza es la de poder transferir conocimientos a situaciones nuevas. Por ejemplo, el uso de la "qu" y la "c" para significar el mismo sonido: Sabemos que fonológicamente es mejor tener un sólo símbolo para representar cada fonema, aunque debemos reconocer la realidad del idioma español. En un sentido, éste es un problema del castellano y no debería ser reflejado en los alfabetos mayas, pero para respaldar la posibilidad de transferencia de conocimientos, el ILV apoya la introducción de ambas representaciones gráficas en el seno de la lengua materna. Así, el alumno aprende un concepto difícil, dentro de un contexto comprensible.

También hay que reconocer que hasta la fecha, la mayoría de personas que saben leer en su propio idioma maya, aprendieron a leer inicialmente en castellano. Si proponemos, por ejemplo, quitar el uso de la "qu" y la utilización de la "c" para representar ese sonido, incluso antes de "i" y "e", los que ya saben leer en castellano nos podrían culpar de introducir un "error" en el alfabeto maya. (El Señor Guillermo Sedat intentó ésto en su **Cartilla Kekchí** publicada en 1946, pero el uso de la "c" en todos los contextos fue rechazado por los que ya leían el español.)

Por las mismas razones pedagógicas, no recomendamos el uso de la "q" para representar un sonido diferente del sonido que esta letra representa en español. Esto posiblemente confundiría a los que aprenden a leer el español.

- 8. Factores actuales:** El grupo kekchí cuenta con unos 300,000 hablantes que viven en un área muy estratégica de la República. La labor educativa y misionera ha sido una realidad en el área kekchí por casi cien años. Algunos resultados de este trabajo han sido: 1. Miles de kekchies saben leer, tanto su propio idioma como el español. 2. Cientos de miles de ejemplares de libros, folletos, cartillas y porciones bíblicas publicadas en kekchí. 3. Hay 110 promotores bilingües en el área, quienes vienen trabajando en la educación desde 1966. 4. Un equipo integrado por personal kekchí del Proyecto de Educación Bilingüe está desarrollando materiales para alumnos de castellanización y para los primeros tres años de escuela primaria. 5. Muchos de los hispano-hablantes de Cobán aprenden kekchí para negociar y comunicarse mejor con los indígenas.

En otro extremo, el grupo sipacapense cuenta con unos 5,000 hablantes que viven en el área fría de San Marcos. No tienen ni un promotor bilingüe, los materiales educativos son pocos, el alfabeto todavía está en proceso de experimentación y hasta la fecha hay nada más que un pequeño grupo de lectores.

Por las diferencias en ambas situaciones, es obvio que el introducir un cambio en los respectivos alfabetos tendría mayor resistencia en el área kekchí que en el área sipacapense.

Otro parámetro es la presencia de ciertas secuencias fonémicas. En mam e ixil, las secuencias "que" y "qui" son muy escasas. En cambio, en quiché y en cakchiquel ocurren con mayor frecuencia. Por lo tanto, sería más difícil quitar la "qu" en los idiomas quiché y cakchiquel que en los idiomas mam e ixil donde esto casi no existe.

9. **Factores económicos:** Es importante que cualquier alfabeto útil sea de caracteres altamente reproducibles. No es de ayuda al pueblo indígena el tener que utilizar un alfabeto que no se puede telear en una máquina corriente de escribir. También se deben contemplar los recursos de una imprenta local, las posibilidades de los periódicos y también de los sistemas de computación.
10. **Conclusiones:** Quisiéramos reiterar que el Instituto Lingüístico de Verano empezó a trabajar con alfabetos ya oficializados por el Ministerio de Educación y que ninguna decisión final es nuestra. Sin embargo, la experiencia de muchos años y los estudios profundos con bases prácticas, nos han dado un punto de vista con el que podemos sugerir y apoyar ciertas mejoras en los alfabetos. Estamos a la orden para discutir con el IIN y otros interesados, sobre cualquier propuesta positiva.

La complejidad de los alfabetos mayas les hace estar sujetos a posibles modificaciones. Por ejemplo: Como escribir vocales prolongadas en diferentes idiomas. También, si es necesario distinguir la /b/ española de la /b/ maya. Muchas de estas modificaciones han surgido por comentarios de lingüistas de campo en conjunción con lectores indígenas, quienes han notado que ciertos métodos funcionan mejor que otros.

El ILV quiere recalcar que estamos dispuestos a trabajar en la tarea educativa, utilizando cualquier alfabeto aprobado por los indígenas y por el Instituto Indigenista Nacional.

En base a lo anterior, el Instituto Lingüístico de Verano sugiere:

- a. Apoyar el espíritu de la publicación, ALFABETOS DE LAS LENGUAS MAYANCES que dice: "Las soluciones presentadas no tienen carácter definitivo" (p. 12). Debemos seguir adecuando los alfabetos cuando hayan evidencias prácticas que sugieran cambios.
- b. Apoyar los criterios básicos expuestos en el primer Congreso de 1949 y reiterados varias veces durante las últimas cuatro décadas. Creemos que no es justo para los miles de lectores cambiar drásticamente la escritura a que se han acostumbrado.
- c. Estudiar en cada idioma las posibles variaciones en su alfabeto, tomando en cuenta la diversidad de condiciones socio-económicas, lingüísticas e históricas de cada uno.
- d. Que este Congreso apruebe la formación de un Comité de Revisión de Alfabetos, dependiente del IIN, con carácter permanente, el cual debe contar con fondos adecuados y personal idóneo. El Comité proveería un mecanismo para evaluar no solamente lo teórico, sino también el lado práctico —considerando a quienes vienen a ser los más afectados por cualquier decisión de cambios en los alfabetos— los indígenas mismos.

## H. PROYECTO LINGÜISTICO FRANCISCO MARROQUIN

### Principios Ortográficos del Dr. Kaufman y PLFM

1. **Introducción:** El Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín "PLFM", es una Asociación integrada en su mayoría por personas de 13 de las 23 lenguas mayas habladas en Guatemala. Está regida por sus propios Estatutos y adquirió su Personalidad Jurídica en 1973. En sus primeros años fue dirigido por profesionales extranjeros con ligera participación de personal guatemalteco, pero a partir de 1975, se convirtió en una institución netamente guatemalteca legal, jurídica y administrativamente. Entre las actividades desarrolladas se cuentan: más de 300 encuestas lingüísticas, 19 diccionarios bilingües en 13 idiomas y dialectos, recopilación de textos narrativos. Ha desarrollado de 1977 a 1980, 32 centros de alfabetización con más de 800 hablantes alfabetizados por año en su lengua y español.



Como resultado de las encuestas lingüísticas, dirigido por el Dr. Terrence Kaufman, se tomaron en tres etapas 31 pueblos de 13 idiomas que son: acateco, aguacateco, cakchiquel, chortí, chuj, ixil, jacalteco, kanjobal, kekchí, mam, quiché, pocomchí y tzutujil de donde se han entrenado a 70 técnicos nacionales en lingüística general y aplicada. De los diccionarios se ha publicado el de mam y están por publicarse cakchiquel, quiché y kanjobal.

Los entrenamientos se han efectuado en forma directa por el Dr. Kaufman o bajo su asesoría por los Dres. William Norman, Nora England, Linda Brown, Karen Dakin, John Dayley, Thom Larsen, Judie Maxwell, Stephen Stewart, Margaret Datz, Glenn Ayres y Robin Mader.

En los centros de alfabetización se puso énfasis en la valorización de nuestros idiomas habiéndose llevado a cabo el programa en las mismas lenguas y luego en español, pero como segunda lengua. Creemos que así cada hablante se siente digno de su lengua y no avergonzado como comunmente sucede.

2. **Escritura de las lenguas mayas** Desde 1970, el PLFM vino estudiando los diversos sistemas propuestos y utilizados en la escritura de los idiomas mayas. Hemos concluido que en la mayor parte obedecen una hispanización y no respetan la estructura propia de las lenguas mayas, que son idiomas suficientemente ajenos al español y por consiguiente no se les debe de imponer otro sistema más que el propio. Consciente de esto, el Dr. Kaufman desarrolló una serie de principios, los cuales fueron aceptados por el PLFM y propuestos al Ministerio de Educación en la obra "**Proyecto de alfabetos y ortografías para escribir las lenguas mayances**" editado por el mismo Ministerio en 1976.
3. **Aspectos del alfabeto español** Los más relevantes que no deberían aparecer en nuestros alfabetos, ni aceptados por nosotros los indígenas son:

/k/ escrito	<b>c, qu, k</b>	/s/ escrito	<b>s, c, z</b> (de América)
/g/	<b>g, gu</b>	/x/	<b>j, g</b>
/w/	<b>hu, gu, w</b>	/b/	<b>b, v</b>

El español utiliza estos recursos por su herencia latina, para conformar cada palabra lo más parecido posible. Pero nuestra procedencia no es la misma y por lo tanto nuestros idiomas mantienen su propia estructura. Nada tienen que ver con el español.

Creemos que los **Principios** que describiremos a continuación guardan un profundo respeto hacia nuestros idiomas y por esta misma razón fueron aceptados por la institución y los ha propuesto al Ministerio, por lo que consideramos oportuno citar: "Es motivo de satisfacción para este Ministerio presentar este primer libro de la serie 'Ediciones Idiomas Guatemaltecos'. . . (1976)". Los principios que se propusieron en esa oportunidad y en este evento de trascendencia nacional e internacional son los siguientes:

- a. sólo se usarán las letras y signos diacríticos que aparecen en la escritura del español y que se encuentran a su vez en las máquinas de escribir con sistema español;
- b. no debe usarse ninguna letra o combinación de letras que puedan leerse de más de una manera;
- c. todas las letras y combinaciones de letras que indiquen un solo fonema tienen que ser pronunciadas;
- d. cada fonema debe tener su correspondiente forma escrita (letra o combinación de letras);
- e. cada fonema debe ser escrito de una sola manera y no de varias;
- f. no se usará ninguna forma ortográfica que pueda llevar a un hablante alfabeto de un idioma

maya a pronunciar mal una palabra escrita en español, si aplica a las letras los valores de pronunciación que ya conoce;

- g. del mismo modo, no se usará ninguna norma ortográfica que pueda llevar a un hablante alfabeto de español a pronunciar mal una palabra escrita en idioma maya, si aplica a las letras los valores de pronunciación que ya conoce.
  - h. sin embargo, en vista de que las lenguas mayas (y otras lenguas latinoamericanas) tienen sonidos que no existen en español, debe permitirse algunas combinaciones de letras (o letras y diacríticos) que no aparecen en castellano, y hasta permitirse el uso de cifras que funcionen como letras;
  - i. por lo general, debe evitarse en lo posible los signos diacríticos ya que, en muchos casos, las personas se olvidan de escribirlos. El mayor número posible de signos debe ser escrito en la propia línea gráfica;
  - j. en lo que se refiere a las grafías que sean semejantes, en el caso en que concurren sonidos (y combinaciones de sonidos) en que unos sean más frecuentes y otros sean menos frecuentes, se deberá escoger la grafía más sencilla para la más frecuente y la otra para los segundos.
  - k. en la forma escrita, se debe hacer énfasis en la semejanza de los idiomas y dialectos de un mismo idioma, y por lo contrario, no exagerar las diferencias;
  - l. el fin que persigue una ortografía práctica y eficaz es la máxima sencillez. Los principios 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 13 buscan esa finalidad;
  - m. debe evitarse signos que, al escribirlos, obliguen a retroceder espacios en la máquina de escribir;
  - n. las palabras de origen español y extranjero que funcionen como "palabras extranjeras", dentro del idioma indígena, conservarán la ortografía de su lengua de origen. Si son palabras poco conocidas o técnicas podrán ser subrayadas.
- 4 Según los principios dados, los fonemas y su representación gráfica se escriben de la manera siguiente:

- a. Los fonemas que tienen el mismo uso que en español.

/p/ p /t/ t /d/ d /f/ f /r/ r /m/ m /n/ n  
/a/ a /e/ e /i/ i /o/ o /u/ u  
/ç/ ch /ç/ tz en Guatemala y México.  
en todos los casos: /b/ b /s/ s /x/ j

- b. No son propios del español:

/š/ x con tradición en México, Centro América y la Península Ibérica.  
/y/ y /r/ rr en todas las posiciones aún después de consonantes.  
  
/k/ k en cualquier posición  
/w/ w en cualquier posición  
/g/ g solamente, aún antes de i y e. Caso muy raro.

- c. Los siguientes sonidos no se encuentran en español:

/h/ h /q/ q /kʸ/ ky /kʷ/ Kw' /ŋ/ nh /ʔ/ ʔ

Glotalización de consonantes:

/ʈ/ ä en mopán, itzá y cakchiquel (Tecpán)  
/ʂ, - / ä en lacandón y cakchiquel (Patzún)

- d. Cuando /ʂ/ y /ʂ̥/ se encuentran dentro del mismo idioma (como en jalcateco, acateco, kanjobal, teco, mam, aguacateco, ixil) se aplica el principio número 10:

/ʂ/ xh /ʂ̥/ x Si no hay contraste: x

- e. Cuando /č/ y /č̥/ se encuentran dentro de un mismo idioma (como en jalcateco, acateco, kanjobal, teco, mam, aguacateco, ixil):  
/č/ ch /č̥/ tx Si no hay contraste: ch

- f. Cuando /č̥/ y /č/ se encuentran dentro del mismo idioma (como en teco, mam, de Todos Santos, ixil de Chajul):  
/č̥/ tch /č/ ch Si no hay contraste: ch

- g. Si /ʂ/ o /ʂ̥/ y /ʂ̥/ /ʂ̥/ se encuentran todas presentes, tal como en el mam (de Todos Santos):  
/ʂ/ o /ʂ̥/ sh /ʂ/ xh /ʂ̥/ x

- h. Cuando /k/ y /kʸ/ tienen contraste, como en algunos dialectos del cakchiquel y en todos los dialectos del mam:

/k/ k /kʸ/ ky /kʸ/ Ky'

- i. Las vocales cortas (relajadas o abiertas), cuando están expresamente marcadas, como distintas a las vocales largas, se escriben con una diéresis:  
ä ë ī ö ü

- j. Las vocales largas se escriben seguidas de dos puntos:  
o duplicándolas:

i: e: a: o: u:  
ii ee aa oo uu

- k. Casos de concurrencia de grafías, ver principio No. 10

1. /ŋ/ nh /nh/ n—h en jalcateco.
2. /č̥/ tx /tš̥/ t—x en mam y teco.
3. n final es /n/ y nn final es /n/ en el mam de Ostuncalco.
4. w y l r finales son sordas al final de palabras.  
w'' y'' l'' r'' finales son sonoras en casos excepcionales en cakchiquel, tzutujil y quiché.

El fenómeno de acentuación, en la mayoría de las lenguas mayas es muy sencillo. En muchas lenguas se puede predecir la acentuación. En kanjobal, por ejemplo, cáe en la primera sílaba; en mam y otros en la penúltima; en cakchiquel y otros en la última. Cuando la sílaba final está glotalizada, ésta lleva el acento. Ejemplo: "nulaʔ"

En resumen, las consonantes de las lenguas mayas de Guatemala se representarán del modo siguiente:

p t tz tch ch tx ky k q  
p' t' tz' tch' ch' tx' ky' k' q' ʔ  
b d g  
b'

f	s	sh	xh	x	j	h
m	n		ñ	nh		
w			y			
	r					
	rr					

5. Semejanza con el alfabeto científico y el sistema "oficial"

SÍMBOLO CIENTÍFICO	PLFM KAUFMAN	"OFICIALIZADOS"	SÍMBOLO CIENTÍFICO	PLFM KAUFMAN	"OFICIALIZADOS"
/ʔ/	7		consonantes glotizadas		
			/β/	b'	b/b'
			/t'/	t'	t'
/k/	k	c, qu	/k'/	k'	c', q'u
/k <sup>w</sup> /	kw	cu	/k' <sup>w</sup> /	kw'	c'u
/k <sup>y</sup> /	ky	cy, qui	/k' <sup>y</sup> /	ky'	cy'
/q/	q	k	/q'/	q'	k'
/tʃ/	tz	tz	/tʃ'/	tz'	tz'
/tʃ̃/	tch	tʃ̃	/tʃ̃'/	tch'	tʃ̃'
/tʃ̄/	ch	ch	/tʃ̄'/	ch'	ch'
/tʃ̅/	tx	tx	/tʃ̅'/	tx'	tx'
/ʃ̄/	xh	ʃ̄	vocal larga o tensa		
/ʃ̅/	x	x	(a·/	a: / aa	a
/p/	nh	ñ	vocal corta o relajada		
/w/	w	w/v	(por ejemplo a corta)		
/b/	w	v	/a/	ä, a	ä
/h/	h	h	/+, 3/	ä	ä
/x/	j	j			

6. Resumen El alfabeto que se propone es el siguiente:

a, ä, a:/aa, b, b', ch, ch', (d), e, ë, e:/ee, (f), (g), h, i, i', i:/ii, j, k, k', ky, ky', l, m, n, nh, o, ö, o:/oo, p, q, q', (rr), r, s, t, t', tch, tch', tz, tz', tx, tx', u, ü, u:/uu, w, x, xh, y.

Cualquier otra información necesaria se hará en el propio congreso por:

Dr. Terrence Kaufman      Asesor Técnico  
Narciso Cojtí M.          Director General del PLFM.

I. ACADEMIA DE LA LENGUA MAYA KI-CHE

En esta histórica reunión científica me permito el honor de presentar mi respetuoso saludo a todos los señores congresistas aquí presentes, así mismo aprovecho este momento oportuno para agradecer la atenta invitación que hizo el Instituto Indigenista Nacional a la Academia de la Lengua Kí-che para asistir a este evento cultural.

Por tal motivo vengo a entregar una breve reseña del aporte científico de la Academia a la cultura nacional con proyección mundial que se expone modestamente más adelante y que se hizo realidad a través de 68 años de paciente y constante investigación filológica.

Es conveniente principiar diciendo que antes de 1938, creo firmemente que no hubo otro Quijote que se dedicara a coleccionar fonemas extraños del idioma kí-che y representarlos con símbolos específicos, mucho menos que observara detenidamente la estructura del mismo, sobre todo en palabras mutiladas por el tiempo y por el abandono, por lo cual han perdido su verdadera etimología como ocurre en algunos topónimos y apellidos indígenas.

En tal virtud, en el referido año proyectamos fundar una pequeña Academia en San Francisco el Alto de Totonicapán, dedicada exclusivamente al estudio del kí-che. El personal, todos de habla kí-che, lo integraban: un Preceptor, Vicente Paxtor García, un maestro empírico, Antonio Pérez Maldonado, dos personas idóneas ya fallecidas y el disertante en este momento. En esa época la solicitud ya no se tramitó por motivos que no vienen al caso exponer.

Sin embargo seguí estudiando e investigando el mencionado idioma por mi cuenta porque son interesantes sus características.

#### **Antecedente del primer intento de una Academia**

La apasionante inquietud para fundarla fue encendida por dos travesuras estudiantiles y tres incidentes científicos.

#### **1. Travesuras estudiantiles:**

- a. Allá por el año 1916, un compañero de estudios de la Escuela Práctica de Totonicapán, Alejandro Maldonado, ladino por los cuatro costados, me hizo sorprendentemente una curiosa propuesta: que habláramos el castellano como lo hablan nuestros paisanos indígenas sin escuela. La divertida experiencia Lúbrica me dejó una interesante enseñanza: descubrí que la sintaxis castellana es descendente y la kí-che es ascendente, más claro: en kí-che se dicen primero los modificativos y después las palabras principales.
- b. En 1921, otro compañero de estudios de la Normal Central, Alfonso Alvarado, también ladino, me invitó para asistir al cine Palace con la condición de que habláramos kí-che en el teatro. Las personas que nos escucharon hablar bien el idioma, nos miraron con gesto amable pensando que tal vez se trataba de un idioma extranjero. Alfonso satisfecho de su ocurrencia me dijo que el kí-che es bonito, lo cual no lo creí ser mi propia lengua. Pero más tarde tuve en mis manos la gramática del abate Carlos Esteban Brasseur de Bourbourg y leí el siguiente fragmento:

“En esta contemplación (de la vida de los indígenas) me dediqué cada día más y más a imponerme en el estudio de las lenguas guatemalanas, y especialmente en el quiché, reina y maestra de las otras, no solo por lo que toca a la preeminencia de los Reyes de aquella nación, sino también por la belleza, la majestad y la armonía propias de aquel idioma, cual puede considerarse como uno de los más raros y tal vez de los más perfectos que se han hablado y todavía se hablan en el mundo; y entre sus rarezas digamos que una de las más extraordinarias es que en sus raíces se encuentran las fuentes originales de muchas voces de que se componen las lenguas principales de la Europa. . . .” (pag. 15).

La opinión magistral de un sabio políglota me convenció de la observación de un estudiante de secundaria.

Mi asombro fue mayor cuando fuí a Costa Rica a dar unas conferencias en 1966. Unos empleados del Instituto Centroamericano de la Extensión de la Cultura, estaban sacando copias en disco de las conferencias grabadas en cintas en la Radio Monumental de aquella nación; el Director de la Radio entró muy molesto y dijo: “Cuidado con hacer propaganda comunista aquí en Costa Rica, porque eso es ruso (oyendo más), sí, es ruso de Ucrania”.

Le explicaron que se trataba de una lengua de Guatemala, el kí-che, y que se estaba grabando tres conferencias en dicha lengua: “La vida de los esquimales”, “La industria de la sal”, y “El hierro”. El director se quedó admirado.

Esta simple cita, aparentemente sin importancia, puede tener, para los científicos, relación con un pasaje del antiquísimo POP WUJ que dice:

(Unos se fueron hacia la salida del sol—al Oriente, muchísimos entonces se vinieron acá—a América) (pag. 71).

El documento Kí—che despeja, pues, una incógnita histórica que se refiere al centro de dispersión humana en el corazón del continente euroasiático. Volvamos al camino de la Lingüística:

## 2. Incidentes científicos:

- a. En la Normal Central de Varones, en clase de Geografía e Historia de Centro América, se nos enseñaba que los indios no conocían el caballo ni el perro. Más adelante en otra lección se nos enseñaba que Pedro de Alvarado quemó vivos a los reyes kí—ches: Que significan “Tres caballos” y “nueve Perros”. Obsérvese que es una crasa contradicción. Más tarde descubrí en mis estudios que “kiej” significa venado y “zi” significa tepescuintle o mapache. Estas pequeñeces me animaron a investigar más porque a la postre me dí cuenta que muchas palabras indígenas tienen sentido traslaticio, no directo.
- b. A través de los mencionados estudios observé también que muchos apellidos indígenas, topónimos y nombres de cosas están mal escritos porque están con letras castellanas y así no revelan su verdadero significado. Aquí fue donde más se originó la idea de formar un pequeño alfabeto complementario compuesto de siete símbolos y dos tildes para representar la velocidad de las vocales igual que en el chino; también la necesidad de emplear el apóstrofo para la forma contracta del kí—che.
- c. En el referido año 1938, el Director de la Sección Primaria del Ministerio de Educación Profesor don Manfredo de León me hizo una visita en la escuela “Esteban Figueroa” donde yo era Director. Al enterarse que yo sabía kí—che me invitó a su casa, manifestándome que él deseaba que entre los dos tradujéramos el Popol Buh de Villacorta. Traté de interpretar una página pero me fue difícil porque la parte kí—che está escrita con letras castellanas. Insistí en interpretar el libro durante algún tiempo, y efectivamente me dí cuenta que es kí—che pero pésimamente escrito y sin quererlo me volví paleógrafo empírico y fue cuando descubrí que el verdadero nombre del texto es POP WUJ y no Popol Buh; la escritura defectuosa del manuscrito fue lo que más me entusiasmó para inventar el alfabeto que ya venía preparando para lograr una fiel y correcta traducción del maravilloso documento kí—che.

## 3. Primera Convención de Maestros Indígenas

El Gobierno del Dr. Juan José Arévalo dispuso celebrar una convención de maestros indígenas en Cobán del 6 al 8 de Julio de 1945 para conocer los problemas que afectaban la vida de los indígenas del país; fuí invitado para asistir al evento.

Aunque el temario no contenía nada sobre lingüística, sin embargo se me ofreció exponer mi ponencia. Manifesté que había necesidad de hacer una corrección del manuscrito kí—che para lo cual era conveniente un juego de símbolos genuinamente indígenas para extraer las maravillosas bellezas de la antigua cultura y que el alfabeto serviría para escribir las lenguas indígenas, para difundir las ciencias e incluso serviría también para alfabetizar y castellanizar. Se hicieron muchas objeciones, que era difícil, complicado y que resultaría caro. Sin embargo la Mesa Directiva hizo suya la ponencia y se consignó la siguiente recomendación: “3a. Se recomienda la celebración de un Congreso Lingüista en el que estén representados todos los sectores aborígenes de acreditada competencia, para unificar criterios en la forma que puede adoptarse para representar los sonidos que no están comprendidos en el alfabeto latino”. (1er. Boletín del IIN, Pág. 45)

Dejamos recomendados expresamente:

- a. “Sectores indígenas” porque comprendemos que los problemas indígenas los deben resolver los mismos indígenas”.

- b. "De acreditada competencia", esto es, que conozcan sus problemas. Y
- c. "Todos los sectores indígenas", porque en ese entonces yo dije:

Un alfabeto único para escribir las lenguas indígenas de Guatemala.

Lo que se dijo difícil y caro en aquellas discusiones, ahora lo presentamos hecho una hermosa realidad, gracias al espíritu generoso y filantrópico de la Dirección de las Universidades Populares de Alemania Occidental y del Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura adscrito a la Universidad "Rodrigo Facio" de San José de Costa Rica. Para estas dos instituciones un profundo agradecimiento porque nos han obsequiado una máquina de escribir indígena con símbolos que hemos inventado y tipos de imprenta con dichos signos que están dando beneficios a la cultura.

#### 4. Una noticia tardía.

Pasado algún tiempo supimos que el Congreso que recomendamos en la Convención de 1945 ya se había realizado en noviembre de 1949 y nos extrañaron tres circunstancias curiosas:

- a. No se nos invitó, habiendo sido nosotros quienes sugirieron la celebración de dicho Congreso.
- b. En 6 días del 21 al 26 de noviembre se elaboraron 4 alfabetos: kí-che, kakchikel, mam, y kekchí (Boletín 10 del IIN, año MCML), después se elaboraron otros 8 alfabetos (Separata del Diccionario Geográfico de Guatemala, 1962). Y si se hubieran presentado otros delegados que desconocían sus propias lenguas tal vez se hubieran arreglado 22 alfabetos. Lo más extraño es que se formó un alfabeto para la "Achí" (hombre).
- c. Se tomaron letras castellanas para representar fonemas netamente indígenas.

Sin embargo las personalidades extranjeras que participaron en la reunión salvaron su responsabilidad al dejar constado en el acta respectiva los siguientes apartes:

"Indudablemente, los alfabetos que hoy se presentan, instituidos por el Gobierno de la República como oficiales para la escritura de los idiomas indígenas para los cuales fueron creados, **no pretenden ser definitivos**".

(Boletín 10, Pag. 10).

Al final del acta, casi anularon su trabajo:

"Y para terminar, queremos advertir que, en palabras cuya escritura haya sido previamente impuesta por la costumbre, puede optarse o no por el uso de los alfabetos oficiales" (Idem Pag. 11).

Las dos conclusiones anteriores dan la impresión de que no hubo Congreso porque no se resolvió nada.

#### 5. Fundación de la Academia de la Lengua Maya Kí-che

¡Cosa rara que sorprende! Se fundó en la ciudad de Quetzaltenango el 25 de octubre de 1959, pero nació en el cantón de Chivarreto de San Francisco El Alto parecido al primer intento de 1938. El motivo, esta vez, fue porque el Gobernador de Totonicapán Coronel Jesús Ramírez Mota hizo una inauguración en dicho cantón en kí-che que entusiasmo a la concurrencia y sugerimos la creación de una Academia cuya acta fue aceptada y firmada por muchas personas incluyendo el Gobernador de Quetzaltenango don Mariano López Mayoral. Llegó pues la oportunidad de presentar otra vez la ponencia de 1945 con los mismos argumentos de la necesidad de formar un alfabeto indígena para una traducción correcta del Pop Wuj, escritura de las lenguas, alfabetización y castellanización. Felizmente la ponencia fue aceptada y se discutió suficientemente, no obstante el mucho tiempo de haberse experimentado; fue aprobada según acta No. 2

La Academia es una institución filológica, cuenta con estatutos y personería jurídica según Acuerdo Gubernativo del 30 de mayo de 1961. De manera que todo lo que aprueba la Academia tiene carácter científico legal.

El alfabeto académico consta solamente de 13 órdenes:

**USO DE LA K, Ejs.:**

kaj = cielo  
kem = tejido  
kí = magüey  
koj = tigre  
kuk = ardilla.

**USO DE LA W, Ejs.:**

wa = tamal  
Wel = Manuel  
wiswil = clisclis  
wok = hernia, potra  
wuj = papel, libro, carta

**USO DE LA SH, Ejs.:**

shan = adobe  
shek = cáscara de ayote  
shik = gavilán  
shot = comal, teja  
shul = pito de barro

**USO DE LA Þ, Ejs.:**

þâr = nombre de una raíz alimenticia  
þe = camino, calle  
þitol = Otro nombre del Divino Creador  
þot = algodón blanco  
þur = burro, asno

**USO DE LA ✕, Ejs.:**

✕am = ácido  
✕ek = rodilla  
✕ix = cuchillo, hierro  
✕oj = malva  
✕ûk = codo

**USO DE LA Ð, Ejs.:**

Ðak = barro, arcilla  
Ðeb = lamido de sustancias en polvo  
Ðik = una pisada  
Ðok = codazo  
Ðûy = olla

**USO DE LA Ð, Ejs.:**

Ðab = mano  
Ðel = viejo  
Ðij = Sol, día  
Ðol = trementina  
Ðush = musgo



**USO DE LA k , Ejs.:**

kas	=	al momento
lech	=	nuestro, nuestra, nuestros, nuestras
kib	=	arrimar
kok	=	lengua, de vaca, es una hierba
kuk	=	terreno húmedo y fértil

**USO DE LA Y , Ejs.:**

Ya	=	amargo
Yel	=	chocoyo
Yi	=	bastantes
Yoj	=	máscara
Yum	=	faisán

**USO DE LA Z , Ejs.:**

Zak	=	Tierra, nuestro planeta
zet	=	gota
zel	=	sucio
zož	=	tostado
zuj	=	gotera

**USO DE LA TILDE GRAVE ( ` ), Ejs.:**

jà	=	agua
jè	=	cola de animal
ji	=	suegro, suegra
jò	=	vamos
jùs	=	Justo, nombre propio

**USO DE LA TILDE CIRCUNFLEJA ( ^ ), Ejs.:**

Mât	=	Magdalena
mês	=	gato
Sîs	=	Francisco
nôs	=	chompipe
mûs	=	ladino, blanco

**USO DEL APOSTROFO ( ' ), Ejs.:**

Contracción:	Palabras contraídas:
ka tat' tzij	ka ta taj tzij
Yoch' ishim	Yo chik ishim
tan' je wa	tan loh je wa
k binch' le aʔal	k bin chik le aʔal
mab' le chij	ma bik le chij

**6. Características del Alfabeto Complementario Académico**

- Es perfecto, porque carece de reglas ortográficas.
- Es fonético, porque tiene un sólo sonido para cada letra y una letra para un sólo sonido.
- Es uniforme, porque no hay cambios en cada combinación silábica.
- Es audigráfico, porque se escribe tal como se oye.
- Es práctico, porque los símbolos indígenas se pueden escribir en la máquina de escribir corriente.
- Es sencillo, porque consta solamente de 7 consonantes nuevas.

- g. **Es fácil**, porque luego se aprende y luego se enseña.
- h. **Es único**, porque sirve para las lenguas de Guatemala y América.
- i. **Es diferente**, porque evita la estereotipia que acarrera el uso de letras castellanas para los nuevos signos.

#### 7. Primicias del Alfabeto Académico

- a. Se han corregido muchos topónimos
- b. Con el pequeño alfabeto se logró reconstruir el idioma kí—che
- c. Se han publicado 4 textos para aprender y enseñar el kí—che
- d. Se logró la correcta traducción del POP WUJ que circula por América y Europa con derecho de autor.
- e. Se logró reconstruir el maravilloso calendario religioso maya kí—che con derecho de autor.

#### 8. SEÑORES CONGRESISTAS: Es cuanto tengo el alto honor de informarles y de la labor realizada se desprenden dos consecuencias:

- a. Es un ejemplo de que el guatemalteco es capaz de resolver sus propios problemas.
- b. De que el guatemalteco es capaz de inventar cuando encuentra oportunidad.

Y MI HONESTA PONENCIA, es que se aplique a las demás lenguas para que surjan las raíces etimológicas para encontrar la genealogía de los pueblos de América.

#### J. INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

##### Alfabeto común para las lenguas mayances guatemaltecas

1. **Introducción** Ponerse a trabajar sobre algún aspecto de la cultura mayance guatemalteca, requiere como cuidado científico y gran simpatía por los pueblos que la conforman. En esta ocasión incursionaré en el campo de la lingüística y, específicamente, en el alfabeto para la escritura de las lenguas mayances que en nuestro país se hablan.

Tengo dos motivaciones básicas: la primera es que como hablante nato de una lengua maya, me he visto interesado en el estudio sistemático de mi lengua materna y la de mis demás hermanos de cultura. La segunda es la preocupación con que veo las distintas corrientes científicas que se aplican al estudio de la vida y desarrollo de nuestros pueblos, más la incipiente inclinación de parte de algunos "indígenas" por el abandono de su cultura.

Mi objetivo al presentar este trabajo es dar una forma de escritura común, como resultado del estudio de varios sistemas alfabéticos aplicados a las lenguas mayances, entre ellos: el alfabeto oficial de Guatemala, el alfabeto del Profesor Adrián Inés Chávez, el alfabeto standard internacional y el alfabeto del Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín.

Podría tomarse como un alfabeto más dentro de los que ya se conocen, pero mi intención es ver la unificación de la escritura, respetando las características de cada lengua y rescatando sus elementos comunes. Este trabajo, resumen de uno más amplio, tomará en cuenta cinco lenguas mayances para la ejemplificación de la tabla: las cuatro mayoritarias y el kanjobal.

2. **Antecedentes** Cuando inicié mis trabajos de recopilación de material literario en lengua cakchiquel, usé el alfabeto social, pero, conforme avanzaban mis investigaciones fuí tomando conciencia de que ciertas representaciones de sonido como "c, qu" al igual que en la lengua española, presentaban cada una, una acción distinta y correspondiente ante vocal fuerte o débil. Es decir que se habían trasladado estas características muy propias de la lengua castellana (en nuestro caso) a las lenguas mayances cuyo origen era muy distinto. Probablemente uno de los objetivos de su aplicación era facilitar la castellanización del hablante de lengua maya. Lo mismo sucedió con las oclusivas glotalizadas "c' y q'u". Para poder sustituir esta doble representación de un mismo sonido, acudí a la "k" pero ésta ya tenía su función en dicho alfabeto. Al poco tiempo conocí el alfabeto lingüístico internacional con el Dr. Ricardo Falla y ví la posibilidad de simplificarla ayudándome del alfabeto oficial y el standard.

Poco después estudié el alfabeto del Prof. Adrián Inés Chávez en su libro "Kiche Tz'ib", el cual me reveló elementos lingüísticos notables, pero tenía el inconveniente de la escritura a máquina, no así a mano; además era un cambio radical en la escritura del kiche.

Cuando conocí el "Proyecto de Alfabetos para la Escritura de las Lenguas Mayances" del Dr. Terrence Kauffman, encontré numerosos elementos afines y seguí adelante con la conformación del alfabeto común, el cual se presentó por primera vez, formalmente, en la tesis "CARACTERÍSTICAS DE LA LITERATURA INDIGENA CAKCHIQUEL" en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, en 1978.

Desde esa fecha lo he venido puliendo y tomándolo como alfabeto para todas mis clases de Lingüísticas Mayance. La próxima Gramática Kiche que editará la Universidad de San Carlos de Guatemala, bajo la investigación y coordinación del Lic. Luis Enrique Sam Colop, será con el ALFABETO COMUN.

### 3. Experiencias de aplicación del alfabeto común

- a. Curso de LENGUA Y LITERATURA QUICHE en la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, de 1979 a 1981.
  - b. Proyecto de EDUCACION INDIGENA del Instituto Indígena Nuestra Sra. del Socorro y Centro Indígena de Guatemala, de 1976 a 1978.
  - c. Curso permanente de Lingüística Mayance en el Instituto Indígena Santiago, desde 1983, aplicado a 14 lenguas mayances allí representadas.
  - d. Cátedra de cakchiquel en el Seminario Mayor de la Asunción, en Guatemala, 1984.
  - e. Curso de escritura de las lenguas mayances guatemaltecas, en CEIDEC México D.F. en julio de 1983.
  - f. Tesis "Características de la Literatura Indígena Cakchiquel" U.R.L. 1978.
  - g. "QUJ ETZ'AN CHUMIL" album de canciones infantiles en cakchiquel. 1980, edición mimeografiada.
  - h. Seminario de Cultura Quiché, en la U.R.L., junio 1984.
  - i. Por aparecer, Gramática Kiche, Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. **Algunos criterios:** No puedo ir señalando aquí cada elemento y característica del alfabeto, tampoco su posible contradicción con los demás ya que su finalidad es el espíritu aglutinador. Pero podría citar los más generales:

- a. Respecto a la contradicción entre la escritura de los toponímicos y gentilicios registrados hasta ahora en Guatemala, se pueden escribir tal como han estado o recuperar su fonética mayance con el alfabeto común.
- b. Respecto a la escritura de las palabras castellanas tomadas en préstamo, se escribirán con el alfabeto de dicho idioma. Se basa esta consideración en la independencia de los idiomas, los cuales vienen de troncos lingüísticos distintos y distantes.
- c. Cuando las palabras tomadas del castellano se adaptan a la fonética mayance, éstas se escriben con el alfabeto mayance.

En todo momento y en toda circunstancia, debe tomarse muy en cuenta el habla y la historia del idioma mayance. Lo cierto es que toda la lingüística de nuestro país está pasando por una etapa de gran desarrollo y crecimiento. Esto es muy positivo; ya nos lo exigían nuestros abuelos y nos lo agradecerán, ellos y las nuevas generaciones.

FONEMA	MAM	KICHE	KAQCHIKEL	KEKCHI	KANJOBAL
a	səq (blanco) nojns (fleno)	at (tú) əbaj (piedra)	k'an (cuerda) sanayi' (arena)	kar (pescaso) war (dormir)	pixan (corazón) baq (hueso)
ä		kär (pez) chäj (pino)	q'an (amarillo) awän (milpa)		
aa	aaq' (lengua) tx'aan (perro)	chaaj (ceniza) məbaa (huérfano)	q'aan (escalera) ch'aak (grano)	laa'at (tú) baanu (hacer)	aan (elote) paat (tortilla)
b	bəe (camino) sib (humo)	kieb (dos) bi' (nombre)	bey (camino) kab (dulce)	jab (lluvia) bə (camino)	q'ab (mano) baq (hueso)
k	kab (dos) koxhl (acostado)	kik' (sangre) kaq (rojo)	kaka' (doble) kamik (muerte)	kə (frío) kaq (rojo)	penek (rodilla) txikin (oreja)
k'	K'wa (beber) uk' (piojo)	ik' (luna) k'atan (caliente)	k'aK'a (nuevo) k'ek'el (avaricia)	uk' (piojo) ak' (nuevo)	k'u (sol) chik' (sangre)
ky	kyaqii (todo) kyim (morir)				
ky'	chiky' (sangre) xky'aq (uña)				
ch	che'w (trío) much (chico)	chikop (pájaro) chi' (boca)	choy (lago) chaj (ceniza)	chahim (estrella) choq (nube)	chaw (arder) chi' (morder)
ch'	ch'it (pájaro) ch'eneeky (rodilla)	ch'oy (ratón) ch'əek (rodilla)	ch'oy (ratón) ch'uch' (helado)	ch'och' (tierra) kach'in (chico)	ch'en (piedra)
q	qul (cuello) qan (pie)	qul (cuello) uq (corte)	qul (cuello) muqul (nublado)	oq (pie) ixq (mujer)	'aqan (pie) isq'aq (uña)
q'	q'aq' (fuego) q'aq (negro)	q'ij (sol) q'aq' (fuego)	q'aan (puente) q'əq (negro)	uq' (mano) saq'e (sol)	'aq' (lengua) q'ab (mano)
e	skwəlin (escuela) tze' (árbol)	q'eq (negro) etam (saber)	ey (diente) eleq'on (ladrón)	q'eq (negro) pek (piedra)	te' (palo) uk'əj (beber)
ë		əj (elote)	ək' (gallina o ave de corral)		
FONEMA	MAM	KICHE	KAQCHIKEL	KEKCHI	KANJOBAL
ee	ee' (diente)	chee' (árbol)	karneel (oveja)	bəe (camino) chahim (estrella)	
h				chijun (todo)	sik (frío)
i	nti' (no) nim (mucho)	ixjm (maíz) nim (grande)	iwirr' (ayer) nim (grande)	kwib (dos)	inat (semilla)
ii	xq'iilan (verde) q'ij (sol)	q'ij (sol) sij (flor)	umullil (conejos) kotz'ij (flor)	naxyiib (hace)	

j	tzqijj (seco) jos (huevo)	jee' (cola) tiij (carne)	jantape (siempre) alaj (pequeño)	jun (uno) u'uj (nariz)	abej (oir) nojnaq (lleno)
l	tzmaal (pluma) jbaal (lluvia)	saqmoöl (huevo) ulew (tierra)	tz'uyul (sentado) k'ul (poncho)	jolom (cabeza) tz'uumal (piel)	lekan (parado) telan (acostado)
m	tz'umaal (piel) matijj (grande)	chu'mil (estrella) kamik (muerte)	muxan (nadar) ch'umil (estrella)	nim (grande) kam (morir)	tz'umal (piel) niman (grande)
n	jun (uno) anup (ceiba)	etz'anik (juego) nimalaj (grande)	nojnaq (lleno) inup (ceiba)	winq (hombre) laa'in (yo)	q'an (amarillo) nab (lluvia)
o	kjo'n (milpa) oj (aguacate)	ixooq (mujer) oj (nosotros)	naoj (entendimiento) oj (aguacate)	choq (nube) oq (pie)	lo' (comer) k'olan (redondo)
ö			ixöq (mujer)		
oo	yooxh (rojo)	qooch (cuervo)	alahon (muchachos)	xkon (se fue)	ponm (inciense)
p	pich (sapillo) pach (rancho)	petik (venir) rapin (volar)	inup (ceiba) pawi' (sombbrero)	rupup (volar) po (tuna)	pixan (corazón) tz'up (pluma)
r	rit (oveja) chbor (panzón)	war (dormir) kar (pez)	roj (nosotros) parabäl (cobertura)	ru'uj aq' (lengua) k'aru (qué?)	nertoj (dalar)
rr			iwirr (ayer)		
s	saq (blanco) se'w (redondo)	saq (blanco) saqmoöl (huevo)	kirr (desatar) sase' (higado)	saq (blanco) ismal (cabello)	jos (huevo) 'asun (nube)
t	tnam (pueblo) nti' (no)	at (tú) k'atik (arder)	bis (tristeza) tata'aj (padre) uut (paloma)	laa'at (tú) tiw (morder)	chotan (sentado) junti (éste)
<b>FONEMA MAM</b>		<b>KICHE</b>	<b>KAQCHIKEL</b>	<b>KEKCHI</b>	<b>KANJOBAL</b>
t'		t'oyik (amputar)	t'uqek' (gallina)	t'ort'ö (redondo)	
tz	witz (cerro) tzeky' (gallo)	utz (bueno) tza'm (nariz)	tze'n (risa) tzatz (gorro de los niños)	tzuul (cerro) tzoitzo' (Ordenado)	witz (cerro) tzet yetal (qué es)
tz'	tutz'il (sentado) tz'umaal (piel)	sutz' (nube) latz' (angosto)	tz'uyul (sentado) tz'il (sucio)	tz'ii (perro) tz'ik (pájaro)	tz'ikin (pájaro) tz'umal (piel)
tx	txa'n (nariz) txutx (madre)				txikin (oreja) txam (nariz)
tx'	tx'otx' (tierra) tx'yan (perro)				tx'otx' (tierra) tx'ti' (perro)
u	xu'j (mujer) anup (ceiba)	tu' (mama) qul (cuello)	wuj (libro) xul (flauta)	uk' (piojo) numx (nadar)	nuq' (pescuezo) mub (humo)
uu	muuj (nube)	suutz' (nube)	q'uuj (poncho) 'vi (condicional)	tzuul (cerro)	
v			wonol (encucillado)	war (dormir)	xiwil (mucho)
w	wa' (parado) wix (gato)	winäq (gente) wa' (éste)	awän (milpa)	wa' (comer)	waykan (estrella)
x	xaq (piedra) xjaw (luna)	ixooq (mujer) xajoj (baile)	xe' (raíz) moX (loco)	xam (fuego) kux (pescuezo)	pixan (corazón) xiwil (mucho)
xh	xhik (conejo) xhkyimbaj (oreja)				yalixh (chico)
y	iiyaj (semilla) yabl (enfermedad)	jujub (cerro) yaik (dar)	yabil (enfermedad) iy man (nieto)	iyaj (semilla) ye (decir)	way (dormir) bey (caminar)
'	q'ijj (sol) q'oo (dar)	q'aaq' (fuego) kik' (sangre)	beleje' (nuevo) k'ayew (diteit)	wa' (comer) q'eq (negro)	k'olan (redondo) uk' (piojo)
-	t-xol (entre de) t-xjalil (su gente)			x-ök (entró) x-aalinak (corrió)	

## K. ASOCIACION DE ESCRITORES MAYANCS DE GUATEMALA

### 1. Introducción:

Parte de nuestro trabajo con nuestro pueblo es la valorización de nuestra cultura a través de un cuerpo de literatura comprensiva con contenidos informativos, tendentes al mejoramiento de la vida en general y del campo en particular.

Como es sabido por todos, después de la llegada de los españoles, nuestra cultura fue sometida a un proceso de dominación con la idea de exterminarla.

La cultura tuvo que sobrevivir tomando un papel de desventaja frente a la española, situación que a través de la historia ha provocado a los pueblos autóctonos un motivo de desvinculación con las fuentes escritas sobre aspectos relacionados con el mejoramiento de su vida.

Con relación a los idiomas mayances, se ha acomplejado el aborígen haciéndole creer que el hablar en su lengua materna implica inferioridad de raza, lengua, costumbres o valores morales, lo cual es completamente falso e inmoral.

Lo manifestado anteriormente ha llevado al aborígen a considerar que la lengua española es el único medio de comunicación viable para la escritura y la lectura sin entender que la manera más sencilla para el buen aprendizaje de la lectura está basado en la lengua materna.

Esto, está creando una serie de problemas en el aborígen que puede llevar a un desentendimiento social, cultural, y lingüístico con los demás habitantes de este país. Es aquí entonces cuando varias personas aborígenes de diferentes lenguas se dieron cuenta del problema y decidieron formar lo que hoy llamamos Asociación de Escritores Mayances de Guatemala y que uno de sus fines es hacer sentir la necesidad en el aborígen de su lengua materna, de su cultura y de su sociedad. También queremos inculcar en el aborígen y el hablante de español la importancia de llevar los idiomas mayances a la par del español, como también inculcar en uno y otro la comprensión, el entendimiento, la tolerancia y ayuda mutua.

Por estas razones sometemos a la consideración de los asistentes, uno de los aspectos más sobresalientes de nuestro trabajo, con la esperanza de obtener comentarios, sugerencias, o recomendaciones que nos ayuden a una mejor orientación en beneficio de nuestro pueblo.

## **2. Los alfabetos y su uso en los idiomas mayances**

Cómo quisiéramos tener en la actualidad conocimiento de los símbolos y jeroglíficos que utilizaron nuestros antepasados para escribir sus códices o libros antiguos. Pero esto no es posible debido a que la invasión española acabó con los documentos que podrían ayudarnos. Nos hemos visto pues, dadas las condiciones de dominación y empobrecimiento cultural existentes, en la obligación de utilizar símbolos latinos, que si bien no son los propios y más adecuados a los idiomas mayances, reúnen ciertas características que favorecen los objetivos de la Asociación. Esta orientación de nuestro trabajo se presenta como un reconocimiento de su utilidad práctica, sin querer desestimar los aportes de otros estudios que así mismo tienen valor porque es imposible que alfabetos tan complicados lleguen a ser comprendidos y utilizados por la mayoría del pueblo.

Las razones anteriores nos han motivado a utilizar hasta la fecha en todas las publicaciones, el alfabeto de idioma mayances, Editorial Universitaria, oficializado por el Ministerio de Educación a través del Instituto Indigenista Nacional. Pero además podemos anotar las siguientes razones:

- a. Estamos convencidos, por el tiempo que llevamos de estar trabajando con nuestros idiomas y por medio de los 6 talleres que hemos patrocinado con más de 80 participantes en cada uno de ellos, que dichos alfabetos aproximadamente llenan en un ochenta por ciento los requisitos para representar los sonidos de los idiomas mayances. Claro que existe todavía algún desacuerdo entre nosotros, sobre la eficacia de alguno de los símbolos. Hay casos en que un símbolo del alfabeto español se usa para representar un sonido de un idioma mayance que no es equivalente en todas sus características fonéticas.
- b. Estamos convencidos que los idiomas mayances, al igual que cualquier idioma del mundo, no se pueden concebir como una totalidad compacta y homogénea. También consideramos que la mayoría de los alfabetos de las diferentes lenguas del mundo no llegan a ser, ni siquiera

una radiografía que capte toda la dinámica que los hablantes infunden en la comunicación idiomática, debido a la diversidad natural de situaciones que se presentan en los diálogos.

- c. Estamos seguros de que los alfabetos actuales están basados en procedimientos que se refieren a las características similares de las lenguas del mundo.
  - d. Estamos convencidos de que los alfabetos actuales no representan ningún problema en el aprendizaje de una persona, sea ésta aborígen o no.
  - e. Quiérase o no, también tenemos que tomar en cuenta la tradición y el uso del alfabeto español, el mandato gubernamental, la importancia de las aportaciones lingüísticas ya hechas y el equipo de impresión con que contamos.
  - f. Estamos de acuerdo en no asignar ningún símbolo a las variantes de un sonido causado por su ligazón al contexto.
3. Por todo lo expuesto anteriormente, nuestra observación sobre el alfabeto de los idiomas mayoritarios, integrantes de nuestra Asociación es la siguiente:

- a. **Alfabeto quiché:**  
Hemos detectado que es importante incluir dentro del alfabeto actual una "O" con diéresis.
- b. **Alfabeto mam:**  
Sugerimos no hacer ningún cambio, ya que es el deseo y recomendación de los compañeros mames.
- c. **Alfabeto kekchí:**  
Por razones técnicas, el único cambio que se sugiere es la sustitución de la rayita por dos vocales para las prolongadas y usar el guión para separarlas donde se juntan tres vocales iguales, ejemplo: Laat – Laat – at.

Después de haber presentado los fines de la Asociación, su posición con respecto a los alfabetos actuales autorizados por el Ministerio de Educación, agradecemos a los organizadores de este Congreso, la oportunidad que se nos ha concedido. Como también esperamos que las observaciones hechas sobre cada idioma sean respetadas y aceptadas, ya que tenemos las mismas posibilidades de desarrollo que cualquier otro ser humano, por lo tanto se debe reconocer nuestros derechos y capacidad sobre nuestros idiomas.

**"DESARROLLO DEL INDIGENA, BASE DE NUESTRA NACIONALIDAD"**

#### 4. BIBLIOGRAFIA

- Brasseur de bourbourg, Charles Etienne  
1961 **Gramática de la Lengua Quiché.**  
Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Gonzalez Orellana, Carlos  
**Historia de la educación en Guatemala:**  
México: Colección científica pedagógica.
- Gudschinsky, Sarah  
1974 **Manual de Alfabetización para Pueblos Pre-Alfabetos.**  
México: Secretaría de Educación Pública, 1a. Ed.
- Instituto Indigenista Nacional  
1950 **Alfabeto para los cuatro idiomas indígenas mayoritarios de Guatemala: Quiché, Cakchiquel, Mam y Kekchí.**  
Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, Publicaciones especiales del IIN, No. 10, edición extraordinaria.
- Instituto Indigenista Nacional  
1977 **Alfabeto de las lenguas mayances**  
Guatemala: Editorial Universitaria.
- Kaufman, Terrence  
1970-1975 **Proyecto de alfabetos y ortografías para escribir las lenguas mayances.**  
Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- McQuown, Norman A.  
1970 "El papel de la lengua materna en la educación nacional"  
*América Indígena* Vol XXX, No. 2, Abril.
- Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús  
1978 **Características de la Literatura Indígena Cakchiquel.**  
Guatemala: noviembre de 1978.
- Sam Colop, Luis Enrique  
1983 **Hacia una propuesta de ley de educación bilingüe.**  
Guatemala: agosto de 1983.
- Townsend, W. Cameron  
1974 **Hablaron una lengua común.**  
México: Secretaría de Educación Pública, 1a. Ed.
- 1968 **Primer Seminario Nacional de Castellización**  
Guatemala: Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural
- 1978 **I Seminario de Alfabetización en Lenguas Indígenas**  
Panajachel, Sololá: 2 – 12 de octubre.  
Fundación Konrad Adenauer  
Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas.



E. PRESENTACIONES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONGRESO.



Junta Directiva del Congreso:  
Licda. Guillermina Herrera, Secretaria, Lic. Leopoldo Colom Molina, presidente, Lic. José Sanic, Vicepresidente, y, Profesor Esteban Pop Caal, relator general.

Junta Directiva del grupo No.1, integrada por el Lic. Alfredo Tay, relator, Profesora Violeta Moreno, secretaria y por el Profesor Eduardo Pacay, presidente, presenta su trabajo ante la asamblea.



Junta Directiva del grupo No. Dos integrada por el Profesor Celso Chaclán, relator, Lic. Nicolás Vásquez, secretario y profesor Domingo Chuc Rosales, presenta su trabajo ante la concurrencia al Congreso.

Junta Directiva del grupo No. 3 integrada por el Lic. Everardo Barrios Chiquil, relator, Profesor Tomás Ixtamal, secretario y Lic. Orlando Falla, presidente, expone su trabajo ante la asamblea plenaria.



La Junta Directiva del grupo No. 4 integrada por el profesor Bonifacio Canú, relator, profesor Abraham García, secretario, y, Profesor Narciso Cojtí, presidente, expone su trabajo ante la asamblea general.

Las juntas directivas de los grupos de trabajo reunidas con los asesores para coordinar las actividades técnicas del congreso.

